Tema: Actividad grupal de información sobre Aseguramiento en salud - Canales de atención. Cod 4-54

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: 19 de noviembre de 2025			
Garantizar el acceso efectivo de la ciudadanía a información pertinente sobre canales de atención y procesos de aseguramiento en salud, mediante la articulación de estrategias orientadas a la gestión territorial, lideradas por la Secretaría Distrital de Salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Parque Tierra buena del Porvenir			
	Hora Inicio: 9:30 a.m. Hora Fin: 11:00 a.m.			
	Notas por: Tatiana Bustos			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Como parte de la Estrategia Territorial impulsada por la Dirección de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Salud, se realizó una actividad grupal en el parque de Tierra buena el Porvenir de Bosa, dirigida a la población general del sector. Este encuentro comunitario se desarrolló bajo un enfoque participativo e inclusivo, con el objetivo de acercar a los ciudadanos a la oferta institucional en salud del Distrito Capital.

La actividad buscó fortalecer el conocimiento sobre los canales de atención disponibles, promoviendo su uso adecuado como herramientas esenciales para el ejercicio del derecho a la salud. Se presentaron los tres canales principales de atención de la Secretaría Distrital de Salud:

Canal Presencial:

Se explicó el funcionamiento de los puntos de atención ubicados en la RED CADE y SUPERCADES, espacios interinstitucionales que permiten realizar trámites como afiliación al sistema de salud, actualización de datos, procesos de aseguramiento y radicación de peticiones ciudadanas. Actualmente, Bogotá cuenta con 20 puntos distribuidos en 12 CADES y 8 SUPERCADES. Estos últimos ofrecen atención los sábados y concentran una mayor presencia de entidades distritales, lo que facilita la gestión de múltiples servicios en un solo lugar.

Canal Telefónico:

Se brindó información sobre la línea de atención de la Secretaría Distrital de Salud: (601) 329 5090. Este canal se diferencia de las líneas propias de las EPS y permite a los usuarios recibir orientación sobre trámites, servicios, procesos de afiliación y reportar barreras de acceso como demoras en la entrega de medicamentos, falta de citas médicas o problemas con autorizaciones. Este servicio es clave para garantizar la oportunidad y continuidad en la atención.

Canal Virtual:

Se presentó el correo electrónico institucional contactenos@saludcapital.gov.co como una alternativa ágil para radicar solicitudes, realizar consultas y acceder a información sin necesidad de desplazarse. Se ofrecieron recomendaciones para redactar peticiones de manera clara y efectiva, y se explicaron los tiempos estimados de respuesta: entre 1 y 3 días hábiles para consultas generales, y hasta 15 días para peticiones formales, conforme a lo establecido por la Ley 1755 de 2015 sobre el derecho de petición.

Durante la jornada también brindo información sobre las generalidades de Aseguramiento en salud, y se les menciono los regímenes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS):

- **Régimen Especial:** Dirigido a poblaciones con esquemas propios de atención como miembros de las Fuerzas Militares, Policía Nacional y docentes del sector oficial. Estos grupos cuentan con entidades específicas que gestionan su afiliación y prestación de servicios.
- **Régimen Contributivo:** Orientado a personas con capacidad de pago, como trabajadores dependientes, independientes, contratistas y pensionados. El acceso a servicios está condicionado al cumplimiento de aportes mensuales al sistema, administrados por las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- **Régimen Subsidiado:** Diseñado para personas en situación de vulnerabilidad económica que no cuentan con ingresos estables. Para acceder, es indispensable tener una encuesta SISBÉN vigente. Se explicó cómo el SISBÉN clasifica a los ciudadanos en grupos A, B, C y D, según sus condiciones socioeconómicas, lo que permite determinar el tipo de subsidio (total o parcial) al que pueden acceder.

Teniendo en cuenta lo anterior se amplió la información sobre el régimen subsidiado. Se detalló cómo de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas son los beneficios en los temas de salud, permitiendo establecer si pueden recibir un subsidio total o parcial dando la explicación de la cobertura en salud de acuerdo a cada grupo del SISBEN.

Grupo SISBÉN	Cobertura en salud
A y B	Gratuita total
C	Cubre el 90% del costo; el 10% restante se asume mediante copagos y cuotas moderadoras

D	Puede afiliarse, pero debe asumir una contribución solidaria adicional calculada según su subgrupo.

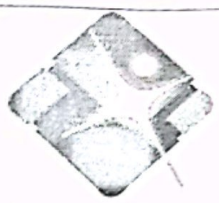
Como parte complementaria, se expuso el mecanismo de contribución solidaria, una modalidad de afiliación creada para garantizar cobertura a aquellas personas que, si bien no son pobres ni vulnerables, tampoco poseen ingresos suficientes para pertenecer al régimen contributivo. Este mecanismo aplica para el grupo D del SISBÉN y busca evitar que la población quede sin cobertura en salud por no encajar en los regímenes existentes, por lo cual se les informo los valores aproximados a pagar bajo esta modalidad según su puntaje en el grupo D del SISBEN.

Subgrupo SISBÉN IV	Porcentaje UPC Subsidiado	Valor Mensual Aproximado (COP)
D01 – D03	2.50%	$33,100
D04 – D07	3.70%	$49,000
D08 – D14	5.50%	$72,800
D15 – D20	8.30%	$109,900
D21	11.00%	$145,600

Esta actividad permite fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones, fomentando el empoderamiento comunitario y la apropiación de los servicios. Además, contribuyen a cerrar brechas de información y acceso, especialmente en zonas con menor cobertura institucional.



COMPROMISOS*		
ACCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
N/A	N/A	N/A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código: SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Paola Idarraga	idarragaperdomo@gmail.com	3115575901	Subred suroccidente	
2	Anna Rubio Molina	pubidoginna@gmail.com	3243177147	Subred sur occidente	
3	Tatiana Bustos M	tbustos@saludcapital.gov.co	3114518352	D.S.C	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ()	No aplica

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C

RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ORIENTACIONES GRUPALES - CAPACITACIONES

Código	SDS-RPS-FT-025	Versión	1

Elaborado por: Siliana Maria Lanos Rivera / Revisado por: Laura Reyes Cavanzo / Aprobado por: Eugenia Arboleada B

NOMBRE COLABORADOR(A): Estrategia Territorial - Tatiana Bustos
PUNTO DE ATENCIÓN: Parque Tierra Bueno del Porvenir - P
FECHA DEL EVENTO: 19 de noviembre de 2025
TEMA DEL EVENTO:
Canales de atención - Aseguramiento en salud

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Blanca Inés	Sandoval Gonzalez	CC	60325427	3024649703	sandovalblanca6677@gmail.com	Blanca S
2	yusmary [illegible]	Aguirre de la hoz	PPT	6208488	3232949441	yusmaryAguirre29@hotmail.com	
3	Ottaniasio Villasana	Villasana Aguilar	CC	19061620	3102206603	—	
4	María Teiniolad	Martínez	CC	60337228	—	—	
5	Ayda Torrenegra	Torrenegra	CT	22596352	3223766832	—	
6	Camila Andrea	Agreda Arcila	CC	1060283927	3006356694	—	
7	Mariangely Chaparro	Camacho Gil	CC	26613139	—	—	
8	Ivonne M.	Hernandez	PPT	8652139	—	—	
9	Jeiffer Rodriguez	Rodriguez	CC	1018488923	3123515371	—	
10	Sandra Rueda	Rueda	CC	51.714.228	—	—	
11	María E. Duarte G.		CC	51.729.181	—	—	
12	Martha Ruth	Combindo G.	CC	39720014	3703636058	—	
13	Rocio Lemus	Lemus Lemus	CC	E0270326	3227091797	—	
14	Esperanza	Cruz Ridpe	CC	51608925	3214449331	—	
15	Rosa Tulia Figueroa	Figueroa	CC	51554931	3132901581	rosini.fig@gmail.com	
16	Esperanza	Moreno Caipera	CC	51992780	3142061241	ponchitamorenoc@gmail.com	
17	Tatiana	Bustos Martinez	CC	1014200872	3114518352	tbustos@saludcap	Tatiana B
18							
19							
20							

Scanned with CamScanner